



**Comunicado ANPIR en relación a la “*Guía práctica para padres sobre los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes*”, recientemente elaborada por el Hospital del Niño Jesús de Madrid y con el apoyo de la Comunidad de Madrid.**

Desde la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR), una asociación nacional con 22 años de trayectoria y con cerca de 1300 socios, y en concreto desde su Grupo de Trabajo de Psicología Clínica Infanto-Juvenil que acoge a profesionales especializados en el ámbito de la psicología clínica infanto-juvenil que se desempeñan principalmente en el Sistema Nacional de Salud, transmitimos el siguiente comunicado en relación a la “*Guía práctica para padres sobre los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes*”, recientemente elaborada por el Hospital del Niño Jesús de Madrid y con el apoyo de la Comunidad de Madrid.

Antes de todo, y tras una lectura minuciosa, nos gustaría reconocer el esfuerzo y la dedicación que los autores y la institución han destinado a este documento en formato de guía práctica, así como su eventual relevancia en el complejo y necesariamente multidisciplinar campo de la salud mental de la infancia y adolescencia. No obstante, deseamos señalar algunos aspectos.

En primer lugar, consideramos que no se diferencian y contextualizan con claridad ciertos aspectos clave del desarrollo evolutivo normativo frente al desarrollo psicopatológico. En concreto, si bien la guía hace referencia a trastornos del comportamiento, mezcla comportamientos normales de los niños como son las rabietas y los celos con otras problemáticas compatibles con trastornos mentales como la anorexia nerviosa o los trastornos de ansiedad, junto con otras situaciones como el bullying que se considera un problema social. Esto puede producir confusión y preocupación en los padres, aspecto que precisamente pretende paliar dicha guía.

En segundo lugar, señalar que las alteraciones emocionales o conductuales en la infancia y la adolescencia son fenómenos complejos multifactoriales que requieren de

una comprensión detallada a nivel evolutivo y contextual, así como del entorno familiar y social en que desarrolla. Si bien somos conscientes del pragmatismo que las guías y pautas generales pueden ofrecer a las familias, estas pueden generalizar, simplificar y concluir indebidamente en pautas de abordaje o “*soluciones categóricas*” de supuesta aplicación en cualquier situación y niño, independientemente del modelo de intervención elegido por la guía en cuestión.

Por último, concebimos imprescindible que este tipo de guías o formatos de intervención, de gran alcance e impacto en la sociedad, se desarrollen y enriquezcan desde una aproximación multidisciplinar (psicología clínica, psiquiatría, pediatría, logopedia, enfermería o trabajo social entre otros) y se fundamente de forma amplia en parámetros y modelos variados de intervención basados en la evidencia.

En consecuencia, desde nuestra condición de sociedad científica interesada en el avance de la salud mental en la infancia y la adolescencia, y reconociendo la utilidad de esta guía y el esfuerzo dedicado a ella, nos ponemos a disposición para colaborar en el desarrollo de esta guía y de cualquier otro proyecto futuro relacionado.

Félix Inchausti Gómez

Presidente de la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR)